

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROV Y COLOC DE CAJA INTERCEPTORA DE PVC 25 x 25 cm
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-CAJ-008



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión e instalación de caja interceptora de PVC de 25 x 25 cm, altura mínima de 50 cm y diámetro de 6" o según lo que establezca el proyecto y/o el Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- CAJA INTERCEPTORA PVC 25 x 25 cm

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La caja interceptora PVC 25 x 25 cm deberá ser nueva, de primera calidad e incluir todos los elementos necesarios para una adecuada y completa instalación, las dimensiones son las mínimas, pudiendo aceptarse otras de mayor geometría.

El Contratista deberá presentar al Supervisor de Obra muestras de la cámara para recibir su aprobación antes de la utilización de las mismas, en los trabajos a ejecutar.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

La caja interceptora se colocará en el momento en que se realice el tendido de las tuberías de PVC para los ramales de la instalación sanitaria, la ubicación de las cajas dependerá de la posición de las tuberías y/o artefactos sanitarios de acuerdo a los planos. Los trabajos de colocación de las cajas interceptoras serán ejecutados por personal especializado. El nivel de instalación deberá ser verificado por el Supervisor de Obra, previa colocación de la caja.

Si la caja tiene como ubicación una losa, el contratista deberá utilizar los sistemas más adecuados para su colocado.

Cualquier fuga que se presentara en las conexiones con la instalación sanitaria durante la prueba hidráulica, será reparada por cuenta y costo del Contratista (los accesorios para la sujeción serán a cargo del contratista).

Los trabajos se considerarán concluidos, cuando el resultado de la prueba hidráulica sea satisfactorio.

4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por PIEZA (Pza), colocada por el contratista y aprobada por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.